

♦ Dificultades para entablar relaciones personales estables y constructivas, ya sean con amigos, con compañeros, con una pareja o simplemente con aquellos que día a día forman parte de su contexto habitual (vecinos, compañeros de trabajo, otros ciudadanos).

B. Consecuencias Psicopatológicas.

♦ Problemas para aceptar las normas, los límites y la autoridad social. El hecho de no tener unos referentes familiares bien adquiridos durante la infancia lleva a muchos sujetos a desarrollar en edades posteriores problemas para aceptar las normas y la autoridad de algunos entornos (la autoridad del maestro, la autoridad política, la autoridad del jefe,...), que incluso pueden llevarles a tener consecuencias negativas a nivel personal, profesional, y social.

♦ Problemas de angustia, retraimiento, ansiedad, depresión, insatisfacción personal, baja autoestima, intolerancia a la frustración, etc.

♦ En ocasiones, desarrollo de algunos trastornos mentales de diversa consideración: obsesiones, trastorno desafiante, falta de control de sus pulsiones sexuales, etc.

♦ Mayor probabilidad de sufrir toxicomanías, problemas de alcoholismo, e incluso situaciones de delincuencia, agresividad o violencia.

A MODO DE CONCLUSIÓN:

Lo que realmente influye sobre el bienestar psicológico y el desarrollo general de los niños es la calidad de la vida familiar y no tanto la estructura familiar en sí. Lo que hay que tener claro es que existen momentos puntuales dentro del ciclo familiar en los que en muchas ocasiones es necesario poner en marcha medidas preventivas o terapéuticas que ayuden a resolver las dificultades o problemas existentes, fundamentalmente para evitar consecuencias negativas en los hijos, sobre todo cuando fruto de esa situación problemática se originan nuevas estructuras familiares.

PARA SABER MÁS:

- www.mayores.uji.es/wiki/index.php, Artículo de Isidro Marimón Cruces, "La Familia concepto actual, cambios y nuevos modelos en el fin del siglo XX y principios del XXI".

- Alfredo Oliva, "Desarrollo psicológico de las nuevas estructuras familiares", Ed. Pirámide, (2010).

- Susan Golombok, "Modelos de familia, ¿Qué es lo que de verdad cuenta?", Ed. GRAO, (2006).

EL CONCEPTO ACTUAL DE FAMILIA: LOS NUEVOS MODELOS.

Actualmente, la familia se ha convertido en una de las instituciones sociales que más ha cambiado, tanto desde el punto de vista legislativo como social. Para empezar, el núcleo de la familia ya no tiene que ser necesariamente heterosexual. Puede haber también parejas de hecho con hijos, madres o padres solteros con hijos o nuevas familias surgidas de divorcios previos que comparten hijos de otras parejas anteriores.

Esta libertad, hoy en día, para vincularse y desvincularse afectivamente puede considerarse un logro para las personas adultas que ejercen sus derechos individualmente. No obstante, no es menos

cierto, que estos continuos cambios en la unidad familiar pueden afectar negativamente a los hijos, los cuales pueden llegar a sentirse desorientados, ansiosos, manipulados y víctimas del variable y complejo panorama familiar existente a su alrededor, sobre todo si no se les explican las cosas adecuadamente.

CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DE FAMILIA:

La **familia**, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad. Es el elemento clave de la reproducción de la sociedad, ya que reproduce los valores sociales.

Otra definición, más sencilla de comprender de la familia sería: "grupo de parientes más importante, donde transcurren nuestras vidas. Se identifica como un grupo doméstico, ya que comparten una residencia y una serie de recursos. Además, su peculiaridad, es que se trata de un grupo doméstico unido por lazos de parentesco, lo que la diferencia de los demás grupos".

Los lazos principales que definen una familia son de varios tipos:

- Vínculos por Afinidad:** derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio.



b) Vínculos por Filiación: derivados de la consanguineidad entre parientes, por ejemplo entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre.

c) Vínculos por Parentesco: según el grado de relación más directa o indirecta entre sus miembros.



■ LOS NUEVOS MODELOS DE FAMILIA:

En la actualidad asistimos a una especie de deconstrucción de la familia nuclear. En las sociedades globalizadas, postindustriales y postmodernas, en los últimos tiempos y por múltiples circunstancias, se han diversificado las formas de organización familiar. La familia prototipo se desmarca, apareciendo otros nuevos tipos de familia bastante distintos. Por supuesto, esto coexiste en el marco del multiculturalismo, con organizaciones sociales donde aún impera la familia nuclear. Pero lo cierto es que, el contexto muestra un despliegue de variantes antes difíciles de concebir. Los nuevos modelos familiares, que antes eran minorías, han conseguido abrirse un hueco en la sociedad actual, ocupando cada vez un porcentaje más grande. Estos son:

- Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia. Aquí las combinaciones a su vez pueden ser numerosas atendiendo a características de los padres como la edad, (un hombre mayor casado con una mujer más joven que tienen hijos, por ejemplo); el nivel económico, la cultura, la ideología, etc.

- Familia extensa, formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.

- Familia monoparental, en la que el hijo o hijos viven sólo con uno de sus padres. A su vez puede ser: Familia Matriarcal, la Madre y los hijos; Familia Patriarcal, el Padre y los hijos.

- Familia ensamblada, es la que está compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros); es decir, un grupo de sujetos que viven juntos en el mismo lugar durante un tiempo considerable.

- Familia homo-parental, aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. Las parejas homo-parentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres. También se consideran familias homo-parentales aquellas en las que uno de los dos miembros tienen hijos de forma natural de una relación anterior.

- La familia de padres separados, en la que los padres se encuentran separados o divorciados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja, pero no a la paternidad y a la maternidad.

■ CONSECUENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE FAMILIA PARA LOS ESCOLARES:

Se pueden destacar dos grandes bloques de consecuencias derivadas de los cambios actuales en la manera de ocuparse de los niños así como de las profundas modificaciones que se están produciendo en los modelos de familia.

A. Consecuencias Afectivas, Emocionales y/o Relacionales.

- ◆ Dificultades para establecer el vínculo de apego en edades tempranas, y los vínculos afectivos con alguno o ambos progenitores.

- ◆ Socialización precoz de los hijos. Se tiende a sumergir a los niños, desde bien pequeños y casi de golpe, en un espacio social colectivo, sin antes dedicar el tiempo necesario a la socialización en el ámbito familiar, y más cuando se trata de familias mono-parentales o re-estructuradas, donde los progenitores deben dedicar la mayor parte del tiempo al trabajo para asegurar el sustento familiar, y consecuentemente deben dejar a los hijos al cuidado de otras personas o instituciones.

- ◆ Problemas en la adquisición de los modelos de relación. La relación diaria con los padres o progenitores propicia que los niños vayan adquiriendo por imitación unas veces, y por instrucción otras, las normas, valores, costumbres y modos de relacionarnos, y progresivamente esto va a poder generalizarse más tarde a las interacciones sociales con el resto de sujetos.

- ◆ Desarrollo de miedos y fobias. La discontinuidad de las relaciones del niño con unas mismas personas del grupo familiar entorpece el establecimiento de vínculos seguros y diferenciados, y la elaboración psíquica de estos vínculos. El trato con personas de manera intermitente, puede hacer aflorar en los menores miedos, fantasmas, situaciones que les producen temor, etc.